



## **ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

Para el ejercicio de Rendición de Cuentas en el Concejo de Medellín, la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas propone una serie de acciones y estrategias orientadas a fomentar la participación ciudadana, a darle voz y acercar a los ciudadanos a la información que da cuenta de la gestión realizada durante el año 2022.

La estrategia de comunicaciones que se presenta a continuación abarca las etapas de planeación, ejecución y evaluación de la rendición de cuentas.

### **PÚBLICOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ESTRATEGIA**

La estrategia de comunicaciones de la Rendición de Cuentas va dirigida a específicamente a los siguientes grupos de valor de la Corporación:

- Juntas de Acción Comunal
- Juntas Administradoras Locales (JAL)
- Grupos Organizados (Asociaciones, Corporaciones)
- Habitantes del Municipio de Medellín
- Gremios
- Concejales
- Empleados y contratistas de la Corporación
- Medios de Comunicación
- Órganos de Control
- Instituciones de Educación
- Organismos de Certificación
- Entidades Estatales
- Administración central y descentralizada del Municipio de Medellín

### **ETAPA 1. PLANEACIÓN Y DIFUSIÓN**

Como un medio para acercar la ciudadanía a la Rendición de Cuentas y permitir que formulen preguntas e inquietudes que enriquezcan el ejercicio participativo, en el sitio web de la Corporación se dispondrá un micrositio con toda la información y un formulario que invita a los ciudadanos a plantear las preguntas que tengan sobre la gestión del Concejo de Medellín y qué temas les gustaría que fueran incluidos en la Rendición de Cuentas.



¿Qué quieres conocer acerca de la gestión del Concejo durante 2022?

**Cuéntanos**



Para lograr una amplia participación de esta etapa previa, se realizarán videos y ecards en los cuales invitaremos a la ciudadanía a formular sus preguntas; estas piezas serán enviadas por correo electrónico y publicadas por las redes sociales de la Corporación.



Con dos semanas de antelación a la realización del evento central de Rendición, se publicarán en redes sociales y por correo electrónico, con el objetivo de informar y convocar a todos los ciudadanos para que asistan al recinto y/o sigan la transmisión por redes sociales.



Igualmente, se realizarán videos para fomentar la participación y formulación de preguntas de los grupos de interés al Concejo sobre la gestión y otros temas que deseen conocer, así:

-Video con caja de preguntas prediseñadas que les permiten a los ciudadanos interactuar desde las redes sociales al escoger una de las opciones de respuesta. Asimismo, desde allí se invitará a las personas a formular sus preguntas y dudas a través de la página web y del código QR. Fecha de publicación: 17 de marzo.

-Video en el cual se muestran diferentes lugares de la ciudad, con voz en off y subtítulos se les informará a las personas sobre la rendición y los mecanismos que pueden usar para formular sus preguntas y dudas al Concejo, va acompañado del código Qr. Fechas de publicación: entre 16 y el 22 de marzo.

-Video en el cual serán grabados diversos ciudadanos, personas del común que van transitando la ciudad, a las cuales se les preguntará si saben qué es una rendición de cuentas y sus respuestas aparecerán tipo vox pop. Se invita a las personas a formular sus preguntas y dudas a través de la página web y del código Qr.



Asimismo, se dispondrá en la página web del Informe de Rendición de Cuentas de 2021 y los informes de rendiciones de cuentas de años anteriores:





## Microprogramas El Concejo Somos Tú y Yo

Se grabarán dos microprogramas de 3 minutos en los cuales también se invitará a las personas a formular sus preguntas y dudas a través de la página web. Estos microprogramas serán transmitidos por el canal Telemedellín los días 27 y 28 de marzo.

### Otras estrategias:

- Envío de piezas digitales a medios de comunicación, correo electrónico y whatsapp
- Ubicación de Tótem al ingreso del recinto con el fin de que nuestros visitantes puedan escanear el código QR y formular sus preguntas.
- A través de la agencia de medios de Telemedellín y del Plan de Medios contratado por el Concejo con esta central, se pondrá pauta publicitaria a todas las piezas (ecards, videos, entre otras) que se publiquen a través de las redes sociales con el objetivo de aumentar el alcance y llegar a más ciudadanos.





## **ETAPA 2. EJECUCIÓN DEL EVENTO CENTRAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

En esta etapa, la estrategia comunicacional está dirigida a brindar canales de fácil acceso para que las personas participen de manera presencial y/o virtual del evento central de la Rendición de Cuentas.

### **Redes sociales**

Las redes sociales son los canales por excelencia para brindar mayor cercanía e inmediatez con los seguidores y la ciudadanía en general.

El evento de Rendición de Cuentas será transmitido en directo a través del canal de Youtube de la Corporación, el cual cuenta con más de quince mil suscriptores. También, se transmitirá a través de las demás redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter); y durante el evento de Rendición se informará en tiempo real, los datos más relevantes de la misma.

Durante el evento también se pondrán videos tipo reels para informar en tiempo real y se publicarán twits con los datos y cifras más importantes.

### **Participación de la ciudadanía en la sesión plenaria**

Se permitirá el acceso de la ciudadanía al Recinto de Sesiones para presenciar e intervenir en la sesión plenaria en la cual se llevará a cabo en la Rendición de Cuentas. Los ciudadanos que se inscriban previamente en el formulario que para el efecto está publicado en el sitio web, podrán intervenir en la Plenaria y presentar sus opiniones y preguntas frente al informe presentado.

Durante el evento central, el Presidente y el Secretario de la Corporación realizarán la presentación del Informe sobre la gestión realizada durante el periodo a rendir, en este caso, vigencia 2022. Para una mejor comprensión, se habilitarán ayudas audiovisuales que complementarán la información.

Al evento serán invitados los grupos de valor señalados por la Corporación y los medios de comunicación para el cubrimiento del mismo, como un espacio para fortalecer los lazos y fomentar la participación ciudadana, es importante abrir estos espacios para que los ciudadanos interactúen con la Corporación.



## Información para prensa y espacio con medios de comunicación

La interacción con los diferentes medios de comunicación y periodistas es fundamental para informar a la ciudadanía, apropiarlos y hacerlos partícipes de este mecanismo de participación. Para ello, se establece el envío de boletines del antes como campaña de expectativa y del después de la Rendición de Cuentas.

El día del evento, antes de la Rendición, los periodistas y medios de comunicación tendrán una atención por parte del Concejo para que realicen cubrimiento en vivo. Posterior a la presentación de los resultados, se efectuará atención a medios para resolver las dudas y manifestar las principales conclusiones. Posteriormente, se enviará el kit de prensa vía con imágenes, audios, videos y boletín de prensa con información relevante sobre el evento.

## ETAPA 3. EVALUACIÓN

En el micrositio de Rendición de Cuentas del sitio web de la Corporación, se dispondrá el documento con las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía con relación a la gestión del Concejo.



También, se dispondrá de una breve encuesta para que la ciudadanía evalúe el ejercicio.



Por último, se publicarán en el sitio web los resultados de la evaluación del ejercicio de



Rendición de Cuentas con el respectivo plan de mejoramiento.

Te invitamos a conocer la evaluación  
de la **Rendición de cuentas 2023**

Ver  
evaluación

**Preparado por:** Natalia Andrea Padierna Hoyos  
Profesional Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

**Aprobado por:** Liliana Andrea Marín Peña  
Líder de Programa Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas